Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

GOBERNACION DE CASANARE
OFICINA JURIDICA - ARCHIVO
Quien Recibe
Marcela
Fecha: 11-7-23 Hora: 8:50
3511

REMISIÓN DOCUMENTOS PUBLICACIÓN SECOP
FO-AB-73
23-07-2020
V. 01

900.85

Yopal, 11 de julio de 2023

Me permito enviar para publicación en el SECOP, los documentos que se listan, asociados al contrato que se describe a continuación:

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO	
NÚMERO DEL CONTRATO	1265 de 2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	2022-07-08
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA (1890) BOVINOS HEMBRA (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO) EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 20210660 DE 2021, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCION EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FUNDACIÓN CREO PAIS/ RL FABIO ALFONSO VERA OTALORA

CLASE DE ACTUACIÓN O DOCUMENTO A PUBLICAR		
Ítem	**Nombre Documento**	**No. Folios**
1	Acta de reinicio No 5 al CONTRATO DE COMPRAVENTA SECOP II CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-004-2022 1265 de 2022-07-08	3
TOTAL FOLIOS REMITIDOS		**3**

Atentamente,

ALEXANDER BARRERA GIRON
Director Técnico de Desarrollo Rural
Supervisor Contrato de Compraventa 1265 de 2022

Proyecto. DAVID SANTIAGO FORERO VARELA
C.P.S.P 1087 de 2023

GOBERNACION DE CASANARE
OFICINA JURIDICA - ARCHIVO
Quien Recibe
Marcela
Fecha: 11-7-23 Hora: 3:50

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

ACTA DE REINICIACIÓN

FO-AB-46
2014-01-02
V.02

Acta de Reinicio del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II 1265 de 2022-07-08 cuyo Objeto: ADQUISICIÓN DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA (1890) BOVINOS HEMBRA (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO) EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 20210660 DE 2021, CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCION EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE".

FECHA: 2022-07-08 \| **TIPO DE CONTRATO:** CONTRATO DE COMPRAVENTA \| **CONTRATO No.** 1265
Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente
ACTA No. 5
SE HACE CONSTAR: **1)** Que mediante acta No. 5 se suspendió el contrato No. 1265. **2)** Mediante la suscripción de la presente orden de reiniciación, el Contratista y el Interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad. - Tiempo de suspensión y fecha de reiniciación del contrato. - Nueva fecha de terminación del contrato con respecto a la inicialmente pactada. - Fecha de la suspensión con respecto al plazo contratado. - Relación de personal y maquinaria inactiva. - Concepto justificando las condiciones técnicas o económicas que permiten reiniciar el contrato. En consecuencia el Contratista reiniciará las labores a partir de la fecha indicada, bajo la responsabilidad exclusiva del Interventor, Contratista y Subdirector. **3)** El Supervisor de Contrato velará porque las razones por las cuales se reinicia el contrato, estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno en la prestación del servicio o ejecución de la obra. **4)** El Responsable de la dependencia revisará que la información incluida en la orden sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se inicie previa aprobación del Interventor y revisión de las condiciones de reiniciación del contrato por parte del Supervisor de contrato.
TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE COMPRAVENTA
OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA (1890) BOVINOS HEMBRA (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO) EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 20210660 DE 2021, CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCION EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE".
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: Área Urbana de los municipios de: Villanueva, Sabanalarga, Monterrey, Tauramena, Aguazul, Maní, Recetor, Chámeza, Yopal, Nunchia, Pore, San Luis de Palenque, Trinidad, Hato Corozal, La Salina, Paz de Ariporo. (CASANARE [SABANALARGA, YOPAL, VILLANUEVA, AGUAZUL, CHAMEZA, HATO COROZAL, LA SALINA, MANI, MONTERREY, NUNCHIA, PAZ DE ARIPORO, PORE, RECETOR, SAN LUIS DE PALENQUE, TAURAMENA, TRINIDAD]) **PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO:** Diez (10) DIAS **FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:** 2022-07-12 **VALOR INICIAL DEL CONTRATO:** Seis Mil Ochocientos Dieciseis Millones Doscientos Noventa y Nueve Mil Ochocientos Trece Pesos Con Siete Centavos ($6.816.299.813,07)
CONTRATISTA: FUNDACION CREO PAIS **SUPERVISOR:** ALEXANDER BARRERA GIRÓN **INTERVENTOR:**
ANTECEDENTES DEL CONTRATO:

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

ACTA DE REINICIACIÓN

FO-AB-46
2014-01-02
V.02

Acta de Reinicio del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II 1265 de 2022-07-08 cuyo Objeto: ADQUISICIÓN DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA (1890) BOVINOS HEMBRA (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO) EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 20210660 DE 2021, CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCION EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE".

PRÓRROGAS:

Prórroga No.	Tiempo
1	Diez (10) DIAS
2	Un (1) MES
3	Un (1) MES
4	Sesenta (60) DIAS
5	Veinte (20) DIAS
6	Cuarenta y Cinco (45) DIAS
7	Quince (15) DIAS

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Acta No.	Tiempo
1	Un (1) MES
2	Un (1) MES
3	Quince (15) DIAS
4	Cuatro (4) DIAS
5	Siete (7) DIAS
6	Veinticuatro (24) DIAS
7	Diez (10) DIAS
8	Veintidos (22) DIAS
9	Un (1) DIA
10	Cuatro (4) DIAS

FECHA DE SUSPENSIÓN VIGENTE: 2023-07-08

TIEMPO DE SUSPENSIÓN: Cuatro (4) DIAS

FECHA DE REINICIACIÓN: 2023-07-11

VALOR ACTUAL: Seis Mil Ochocientos Dieciseis Millones Doscientos Noventa y Nueve Mil Ochocientos Trece Pesos Con Siete Centavos ($6.816.299.813,07)

En la ciudad de Yopal, a los Once(11) días del mes de Julio de 2023, se reunieron ALEXANDER BARRERA GIRÓN, DIRECTOR(A) TÉCNICO(A) DESARROLLO RURAL, quien actúa en su calidad de supervisor, y por otra parte FABIO ALFONSO VERA OTALORA, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA 1116543925 de AGUAZUL, representante legal, de(l-la) FUNDACION CREO PAIS con NIT 900176984-2 con el fin de aprobar la orden de reiniciación del objeto contratado y fijar la nueva fecha de terminación de dicho objeto, considerando que se encuentran solucionadas las circunstancias que motivaron la suspensión.

El contratista FUNDACION CREO PAIS se compromete a terminar el objeto contratado con el plazo faltante, de conformidad con la presente acta de reiniciación suscrita.
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Once(11) días del mes de Julio del 2023.

OBSERVACIONES
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 14 de julio de 2023

ALEXANDER BARRERA GIRÓN
Supervisor(a)

FABIO ALFONSO VERA OTALORA R/L FUNDACION CREO PAIS
Contratista.

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA DE REINICIACIÓN

FO-AB-46
2014-01-02
V.02

Acta de Reinicio del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II 1265 de 2022-07-08 cuyo Objeto: ADQUISICIÓN DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA (1890) BOVINOS HEMBRA (NOVILLAS DOBLE PROPÓSITO) EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 20210660 DE 2021, CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCION EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE".

Original Oficina de Jurídica.
1ra copia Interventor.
2da copia Contratista.
3ra copia Dependencia Responsable del Contrato.